ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO – 2021

En la ciudad de Laredo, siendo las 16:30 horas del día 20 de mayo del 2021, se reunieron en las instalaciones de la sala de conferencias de la central de videovigilancia de la Municipalidad Distrital de Laredo los integrantes del Comité de Distrital de Seguridad Ciudadana **CODISEC** Laredo, que suscriben la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo en la fecha la Tercera Sesión Ordinaria oportunamente convocada por el presidente del Comité Ing. Miguel Orlando CHÁVEZ CASTRO Alcalde de La Municipalidad Distrital de Laredo, a través del Responsable de la Secretaria Técnica Sr. Billy Alonso ALCÁNTARA MENDOZA, dando cumplimiento por lo establecido por la ley 27933 y su reglamentos DS N° 011-2014-IN.

El Presidente del CODISEC y Alcalde de la Municipalidad de Laredo, Ing. Miguel Orlando CHÁVEZ CASTRO, constato el quórum reglamentario y apertura la Tercera Sesión Ordinaria, invocando a los presentes a participar con sus opiniones y propuestas en el debate de la presente agenda.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:

1.	Ing. Miguel Orlando Chávez Castro	**PRESIDENTE**	**ALCALDE DE LA MDL**
2.	Lic. Jorge Alex Goicochea Abanto	Miembro	SUB PREFECTO
3.	SOS. PNP CRUZ PONCE, Santos	Miembro	Repr. Comisario CPNP-Laredo
4.	Dr. Raúl Salirrosas Aguilar	Miembro	Juez de Paz II Nominación
5.	Sra. Elizabeth Benites Aguilar	Miembro	Alcaldesa CP. Barraza
6.	Dra. Linda Gonzales Reyna	Miembro	Directora CAP. II EsSalud
7.	Dra. Lucy Ysabel Gastañadui Ybañez	Miembro	Repr. del Ministerio Público
8.	Sra. Mary Perales Ruiz	Miembro	Repr. Coordinadora del CEM
9.	Sub. Tnte. Rocío Choquehuanca N°188	Miembro	Repr. 1er Jefe Cía. Bomberos
10.	Sra. María F. Herrera Gonzales	Miembro	Coordinadora de JUVESC
11.	Dra. Cynthia Castillo Gozzer	Miembro Inv.	Promotora del COPROSEC

2. AGENDA A TRATAR

A. Informe Técnico de Evaluación emitido por el COPROSEC Trujillo, en referencia a la emisión del ICA realizado por el CODISEC Laredo, concerniente a la ejecución del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana – 2021, Primer Trimestre.

B. Implementación y ejecución de las actividades programadas para el mes de junio y Tercer Trimestre del presente año, así como la asignación de las instituciones responsables de las mismas.

3. APERTURA

El Presidente del CODISEC y Alcalde de la Municipalidad Distrital de Laredo, Ing. Miguel Orlando CHÁVEZ CASTRO constato el quórum reglamentario y apertura la Sesión Ordinaria, agradeciendo la participación en esta sesión del CODISEC, indicando que de acuerdo a las normas tenemos que llevas a cabo estas reuniones de CODISEC, también que cumplir todos los requisitos, como Seguridad Ciudadana estamos trabajando básicamente en esta etapa de apoyar con el proceso de vacunación se viene haciendo en nuestro Distrito, estamos muy atentos a coordinar de cerca este proceso, a veces nos avisan de último momento que ya se programa Laredo y tenemos que movilizarnos, teniendo que brindar el apoyo con el equipo de Seguridad Ciudadana para que estas campañas de vacunación se concreticen, se tenía previsto vacunar

hasta el día viernes a mayores de 70 años, pero se amplió a mayores de 65, es por ello que se tiene afluencia de público y ciudadanos para el proceso de vacunación, y estamos apoyando hasta tarde con las limitaciones que hay, estamos también coordinando con la provincial para que se vacune a los trabajadores de Seguridad Ciudadana habiendo tenido ya una reunión en la Municipalidad Provincia de Trujillo, para ver de atender a los trabajadores de Seguridad Ciudadana y Limpieza Pública y Servicios Públicos, invocando a los presentes a participar con sus opiniones y propuestas en el debate de la presente agenda.

4. INFORME

A. El responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Laredo, Sr. Billy Alonso ALCÁNTARA MENDOZA, indica que la Dra. Cynthia Castillo Gozzer - promotora de la Secretaria Técnica del COPROSEC Trujillo, la Dra. Lucy Ysabel Gastañadui Ybañez - representante del Ministerio Público y la Dra. Linda Gonzales Reyna Directora - CAP. II EsSalud, participarán de la Sesión en forma virtual (mediante la plataforma Meet).
Procediendo a tocar el primer punto de la Agenda, Informe Técnico de Evaluación emitido por el COPROSEC Trujillo, en referencia a la emisión del ICA realizado por el CODISEC Laredo, antes de ver el informe se hará mención, que como CODISEC se eleva una evaluación de integrantes, donde se ve su participación en sesiones, opiniones, asistencia y la entrega de información que requiere el CODISEC, cumplir con los acuerdos, así mismo la participación activa en las diferentes actividades (operativos, capacitaciones, etc.) siendo esta evaluación elevada al COPROSEC Trujillo. Habiendo cumplido el primer trimestre correspondiente al Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 202, que se les facilito de forma virtual a cada miembro al inicio del año, la misma que contiene un cuadro de actividades, por lo que en la sesión anterior se les brindo a cada integrante las actividades en las que participarían, habiendo enviado vía documento a algunos y sin embargo no participaron, algunos si tuvieron las amabilidad de justificarse por lo que se les agradece, porque eso demuestra que tienen interés de las actividades del Comité de Seguridad Ciudadana
Así mismo manifiesta que el COPROSEC a remitido el Informe Técnico de Evaluación del ICA, donde se indica que este se cumplió casi al 100 % las actividades en el Distrito de Laredo, mencionando algunas actividades más resaltantes realizadas por las diferentes instituciones que pertenecen al CODISEC, también indica que las actividades concernientes a las Juntas Vecinales no se están realizando y fueron observadas.
Indica también que el cuadro de actividades que se tiene es producto de lineamientos y actividades emitidas por el CONASEC, más no se consideran por cuestiones personales, ya no siendo como antes, que se colocaban actividades a criterio, ahora se realiza de a cuerdo a los lineamientos nacionales, los que son ejecutados por el gobierno región, gobierno provincia y gobiernos locales.

B. Segundo punto de la agenda, indica que la Dra. Cynthia Franco (COPROSEC) ha entregado una nueva matriz, la misma que a muy tardar el día miércoles se les estará entregando vía documento a cada uno de los integrantes del CODISEC, en donde se les indica las actividades en las cuales estarán participando y/o prestando el apoyo correspondiente, así mismo en el mes de junio se presentará el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022, por lo que se les enviará oficio solicitando información necesaria para la elaboración del Plan antes mencionado.
Indica que se debe tener en cuenta que en este mes de junio es la segunda consulta pública por lo que sugiere que dicha actividad puede realizarse el día jueves 17 o viernes 18 ; como también podría ser el jueves 24 o viernes 25 del mes de junio, dejando en consenso para poder tomar la mejor decisión.

C. El Presidente del **CODISEC** y Alcalde de la Municipalidad Distrital de Laredo, Ing. Miguel Orlando CHÁVEZ CASTRO, manifiesta que se ha sugerido que sea el jueves 24 o viernes 25,

indicando que podría ser el viernes 25 a las 16:00 horas, sometiéndolo a votación, y por unanimidad de aprueba que la próxima Consulta Pública se lleve a cabo el viernes 25 a las 16:00 horas en el salón de conferencias de la Central de Videos Vigilancia.

D. El responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Laredo, Sr. Billy Alonso ALCÁNTARA MENDOZA, indica que, para la siguiente Consulta Pública, la Dra. Cynthia Franco a sugerido el uso de diapositivas para las ponencias de rendición de cuentas de los diferentes ponentes, como son: El Alcalde, el Sub Prefecto, Centro de Emergencia Mujer, Seguridad Ciudadana y PNP respectivamente, explicando el trabajo que vienen realizando en cuanto a la mejora de la seguridad ciudadana.
Así mismo se les indica que su información debe de ser enviada con anticipación para así poder hacer las coordinaciones con el área de sistemas y tener todo listo para el día de la Consulta Pública, y se extiende la invitación a participar a todas las instituciones que pertenecen al CODISEC Laredo.

E. La Señora Sub Teniente de la Compañía de Bomberos N° 188, Rocío CHOQUEHUANCA, consulta si hay un tiempo límite de exposición o una cantidad límite de diapositivas.

F. El responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Laredo, Sr. Billy Alonso ALCÁNTARA MENDOZA, indica que, no hay límite de diapositiva pero que, si se debe tener en cuenta el tiempo, entre 10 a 15 minutos de exposición.

5. ACUERDOS

A. Los integrantes del CODISEC por UNANIMIDAD, acordaron que la próxima Consulta Pública se lleve a cabo el viernes 25 a las 16:00 horas en el salón de conferencias de la Central de Videos Vigilancia
B. Los integrantes del CODISEC Laredo por UNANIMIDAD, que las invitaciones a las instituciones que expondrán en la Consulta Pública se realizarán mediante Oficio a cada integrante del CODISEC Laredo.

Siendo las 17.15 horas, del mismo día se dio por finalizada la Sesión Ordinaria, firmando en señal de conformidad los participantes.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
LAREDO

Ing. MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO
PRESIDENTE

Ing. Miguel Orlando Chávez Castro
PRESIDENTE DEL CODISEC
ALCALDE DE LA MDL

Jorge Alex Goicochea Abanto
SUBPREFECTO DISTRITO LAREDO
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

Lic. Jorge Alex Goicochea Abanto
SUB PREFECTO

SOS. PNP CRUZ PONCE, Santos
Repr. Comisario CPNP – Laredo

Dr. Raúl Salirrosas Aguilar
Juez de Paz II Nominación

Sra. Elizabeth Benites Aguilar
Alcaldesa CP. Barraza

Dra. Linda Gonzales Reyna
Directora CAP. II EsSalud

Dr. Lucy Ysabel Gastañadui Ybañez
Repr. del Ministerio Público

Sra. Mary Perales Ruiz
Repr. Coordinadora del CEM

Lucy Ysabel Gastañadui Ybañez
Fiscal Provincial Civil y Familia
Trujillo

Sub. Tnte. Rocío Choquehuanca
Repr. Del 1er Jefe Cía. Bomberos N°188

Sra. María F. Herrera Gonzales
Coordinadora de JUVESC

FIRMA VIRTUAL

Dra. Cynthia Castillo Gozzer
Promotora del COPROSEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LAREDO